## INFORME DE COMISARIO

Durán, 15 de Abril del 2.003

Señores, ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN ECUATORIANA DE VAPORES, CEVAPORES S.A.

He examinado los Estados Financieros de CORPORACIÓN ECUATORIANA DE VAPORES, CEVAPORES S.A. prácticados al 31 de Diciembre del 2.002, los mismos que demuestran que la compañía no ha tenido movimiento económico durante este periódo, y que guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas..

Para mejor evaluación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a).- Se ha cumplido con el registro de los movimientos contables, encontrándose la composición del capital social que se conformó para la creación de la compañía.
- b).- Se analizó el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Tributarias, y Otros, sin encontrar novedad de ningún orden.

Se adjunta Balance General, y Anexo de Balance detallado, cortados al 31 de Diciembre del 2.002, los mismos que sirvieron de base para el presente informe.

Ing. Rubén Del Pezo Registro # 1569

